



Acta de la SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 de MARZO de 2017

PRESIDENTE:

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

SECRETARIO

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

TESORERO

D. Pedro SALVADOR MORER

ALCALDES:

ALBALATE DEL ARZOBISPO

D^ª Rebeca CASTRO QUÍLEZ

*Representante Municipal

ALCORISA

D. Luis PERALTA GUILLÉN

*Representante Municipal

HÍJAR

D. Luis Carlos MARQUESÁN FORCÉN

LA PUEBLA DE HÍJAR

D. Pedro BELLO MARTINEZ

SAMPER DE CALANDA

D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE

URREA DE GAÉN

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

VOCALES:

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN

D. Fernando GALVE JUAN

D^ª Ana Belén ARTIGAS FANLO

D^ª Marina CIRUJEDA MONTÓN

D. José ESPADA SANCHO

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D. Javier CUETO PRADES

D. Jesús PUYOL ADELL

D^ª María Pilar SALVADOR MORER

D^ª Paula UXACH BALFAGÓN

D. Antonio ESPÉS FANDOS

D. Diego ALMOLDA ESPALLARGAS

D. José-Pascual GUIRAL SERRANO

En SAMPER DE CALANDA, siendo las veinte horas del VIERNES día 3 de MARZO de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta de Gobierno de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D. Alfonso-Miguel PÉREZ ORNAQUE, Alcalde de SAMPER DE CALANDA.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2º JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017-ACTOS Y HORARIOS.
- 3º PRESENTACIÓN WEB Y APPs. RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.
- 4º GESTIÓN SELLO DE CORREOS SEMANA SANTA.
- 5º INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Han excusado su asistencia D. Juan-Carlos GRACIA SUSO, Alcalde de ALCANIZ, D. Miguel-Ángel ESTEVAN SERRANO, D^o Beatriz DOMINGO GRACIA, D. Antonio DEL RÍO MACIPE, Alcalde de ALBALATE DEL ARZOBISPO, D. Alejandro MUÑOZ MARTÍN, Vocal de URREA DE GAÉN y D. Marcelo José CLAVERO GRACIA, Vocal representante de HÍJAR.

1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.- La Junta aprueba por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior de fecha **03/02/2017**, celebrada en SAMPER DE CALANDA y que se ha remitido a todos los Vocales y Alcaldes, que confirman haberla recibido por correo electrónico.

2º JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017. ACTOS Y HORARIOS.- Toma la palabra el Alcalde de SAMPER DE CALANDA que informa acerca de la JORNADA DE CONVIVENCIA que se celebrará el día 1/04/2017, dando lectura a los horarios que han sido publicados en diferentes medios y redes sociales y que se aprueba sean según el detalle siguiente:

XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA DE LA RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO

1 DE ABRIL DE 2017 PROGRAMA DE ACTOS:

- 11:00 h.** Recepción de autoridades en el AYUNTAMIENTO DE SAMPER DE CALANDA.
- 11:30 h.** Pregón Oficial de las Jornadas de Convivencia de la Ruta en la Iglesia Parroquial.
- Entrega del Tambor Noble a D. Antonio ESPÉS FANDOS.
 - Entrega del Premio Redoble a D. José María FALO ESPÉS.
- (El acto se emitirá en Aragón Televisión).
- 13:00 h.** Inauguración de la EXPOSICIÓN ITINERANTE de la Ruta del Tambor y Bombo (C/ Aragón) y de la EXPOSICIÓN "SEMANA SANTA SAMPERINA" de la Asociación de Amas de Casa (Plaza de España).
- Entrega del Premio del Concurso del Cartel de Semana Santa 2017.
- 14:30 h.** Comida Oficial en el Pabellón Polideportivo (Portal Alto).
- 17:00 h.** Acto de exaltación del tambor y bombo con la participación de las cuadrillas de los pueblos de la Ruta. (Plaza de la Iglesia.)
- 19: 30 h.** Desfile de los pueblos participantes hasta el pabellón polideportivo.
- Merienda de hermandad.
- 23:45 h.** Concentración de Tambores y bombos en la Plaza de España.
- 23:59 h.** Cese del toque de los tambores y bombos.
- 00:00 h.** Reanudación del toque de tambores y bombos por las calles del pueblo.

(Una vez finalizado el desfile de los pueblos participantes, se permitirá el toque de los tambores y bombos por las calles del pueblo hasta las 06:00 h., respetando la concentración de las 23:45 h. en la plaza de España).

Se podrá empezar el toque del tambor una vez finalice el desfile de los pueblos, hasta las 00:00 horas donde se llevará a cabo el "Romper la hora" con un acto similar al que se realizar en el pueblo anfitrión en su acto de romper la hora con el toque típico de corneta. Informa en este punto el Vocal D. Antonio ESPÉS FANDOS de que el ensayo de la cuadrilla de la Ruta tendrá lugar el viernes por la noche. La hora se confirmará más adelante conforme se acerque la fecha en función de los horarios que confirme la TV de ARAGÓN. Recuerda el Presidente a los Alcaldes que el programa de Radio La COMARCA, tendrá lugar en viernes día 31 de Marzo, día anterior a la Jornada de 13:00 a 14:00 horas y recuerda también la conveniencia de que traigan el sello del Ayuntamiento para evitar hacerlo el mismo día del pregón.

3º PRESENTACIÓN WEB Y APPs RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO. Se ha iniciado la sesión presentando el Presidente a los miembros de la Junta de Gobierno y Alcaldes la nueva página web www.rutadeltamborybombo.com y la [App Ruta Tambor](#) que engloba toda la información de la Ruta en un nuevo formato actualizado y moderno.

Plantea el Alcalde de HÍJAR D. Luis Carlos MARQUESÁN FORCÉN, que junto al logotipo de TURISMO de ARAGÓN y GOBIERNO de ARAGÓN, aparezca también el de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, considerando que es una de las instituciones que más aporta económicamente a la financiación de nuestra Semana Santa. El Presidente considera acertado el planteamiento y confirma, con la aprobación de todos los asistentes, que lo transmitirá a la empresa que ha desarrollado tanto la aplicación como la página web oficial de la Ruta, para que incluyan la modificación planteada. Informa también que el modelo y situación de los logotipos en la página web anterior, se colocaron donde dispuso directamente el departamento de Turismo del Gobierno de Aragón, como consecuencia de la subvención concedida ese ejercicio.

4º GESTIÓN SELLO DE CORREOS SEMANA SANTA.- Con posterioridad a la última sesión y tras la decisión adoptada en la misma, el Presidente comunicó telefónicamente a D. Alejandro ABADÍA PARÍS la posibilidad de cambiar la denominación "Semana Santa del Bajo Aragón" por "Semana Santa de la Ruta del Tambor" manifestando este último la imposibilidad de hacerlo por cuanto el servicio filatélico ya tenía todo diseñado y que él personalmente ya negoció este cambio al inicio de las gestiones. Contesta el Sr. Abadía con urgencia y mediante correo electrónico que el mismo día anuló el matasellos y que se queda con cierto sentimiento de frustración. Supuso un esfuerzo para los 9 municipios que habían mandado imagen de los calvarios para que el diseñador preparara los 9 dibujos de TUSELLOS y que no obstante la emisión de los 250.000 sellos con la publicidad de la semana santa del Bajo Aragón sigue adelante. Informa igualmente, aunque no informó en su momento, que tenía también gestiones con la Casa de S.M. el Rey de España y que al final el argumento para dejar en buen lugar a la Ruta que como institución no debe verse perjudicada, ha sido que la sede-museo de la Ruta, donde posiblemente se hubiera llevado a cabo la presentación, está pendiente de licitar el proyecto de su musealización.

5º INFORMES DE PRESIDENCIA.-

- **ENTREGA TARJETAS-INVITACIONES.-** Se hace entrega al Ayuntamiento de SAMPER DE CALANDA, de las Tarjetas-Invitaciones de la JORNADA. El alcalde de Samper de Calanda expone que las invitaciones llegarán a finales de la semana próxima.
- **D.P.T. PROYECTO 360 GRADOS.-** Provisionalmente Romper la Hora de ANDORRA para la presentación en el KURSALL de San Sebastián y grabarán como tenían previsto la de HÍJAR para tenerla en archivo para unas futuras presentaciones.
- **DOCUMENTACIÓN ARCHIVO.-** Desde el Ayuntamiento de HÍJAR, se solicitó el calendario de las fechas en que se celebrarán las JORNADAS DE CONVIVENCIA de los próximos años, desde el 2018 al 2026 informando por nuestra parte de dicho

calendario, siempre que no haya ningún cambio que pueda acordarse por cualquier motivo en la Junta de Gobierno. Igualmente desde ANDORRA, D. Antonio FÉLEZ VIDAL, solicitó información acerca de las fechas en que se celebraron las primeras Jornadas de Convivencia en la Ruta.

Incide el Presidente en este punto planteando a la Junta la conveniencia de recuperar desde todos los pueblos todos aquellos documentos, objetos o detalles de interés que pudieran ser propiedad de la Ruta al objeto de ser expuestos en el futuro museo ya que desde inicio de los años 70 hasta mediados de los 80 hay un vacío en cuanto a documentación que convendría conocer y archivar.

- **COLABORACIÓN PROYECTO FIN DE CARRERA.**- A través de la invitación del que fuera Consejero de Turismo D. Javier CALLIZO SONEIRO, actualmente profesor en la universidad, he colaborado en el proyecto fin de carrera de D. Oscar FERRÁNDEZ, descendiente de HÍJAR sobre la RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO y a instancia del Presidente, se compromete a facilitarnos una copia del mismo para nuestro archivo.
- **COMUNICADO JORNADAS NACIONALES ALCAÑIZ 2017.**- Se ha recibido del Consorcio un comunicado por parte de ellos de que hay un malestar generalizado por la limitación de cincuenta personas para el desfile. Al final se ha debido rectificar siendo libre el número de participantes.
- **MARCAPÁGINAS PARA LIBROS**-Se han enviado un total de 4.000 marca páginas para libros editados por la Ruta del Tambor a D. Víctor ESTEBAN INSA de LA PUEBLA DE HÍJAR y D^a Sandra ESPINOSA ESPINOSA de HÍJAR, que trabajan en el mundo editorial de libros y publicaciones y se han comprometido a repartirlas a través del Corte Inglés y La Casa del Libro de Barcelona.
- **TAMBOR DE HONOR 2017.**- Como consecuencia del reconocimiento que se le concede en LA PUEBLA DE HÍJAR otorgándole el Tambor de Honor 2017 y con la connivencia del Alcalde D. Pedro BELLO MARTINEZ, el Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER invita a todos los Vocales y Alcaldes al acto que tendrá lugar el Jueves Santo día 13 Abril a las 18:30 Horas

6º RUEGOS Y PREGUNTAS. - No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:25 horas.

EL PRESIDENTE:



D. Segundo BORDONABA MESEGUER.

EL SECRETARIO

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ.